

03 de Agosto de 2009

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DEPORTE

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las nueve horas del día tres de Agosto del año dos mil nueve, en la Sala de Juntas del 2do. Piso de la Tesorería Municipal ubicado en la calle 2 Pte. N° 107 Col. Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

L.E.F. Hugo Ramírez Hernández	Presidente del Consejo Ciudadano del Deporte
José Ignacio Silva	Secretario del Consejo
M.C.D. Osbaldo Samuel Santamaría López	Vocal de Vigilancia del Consejo
Mariano Fernández Rodríguez	Consejero
Darío Moreno Muñoz	Consejero
José Marcelino Ramírez Márquez	Consejero
Petra Blanca Cortes	Consejero
Antonio Kirvan Torres	Consejero
Juan Hernández Vélez	Consejero
Ing. Rafael Mora Juárez	Consejero
Mtro. José Inés Vargas Flores	Consejero
Lic. Carlos Israel Balandra Oliva	Rpte. de la Comisión de Actividades Deportivas y Sociales del H. Ayuntamiento
Lic. Carlos Tello Rebolledo	Rpte. de la Dirección de Proyectos Estratégicos
Lic. Alejandro Ávila Fraguinals	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana.

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Agosto bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, declaratoria del Quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Proceso de Renovación de la Mesa Directiva del Consejo Ciudadano del Deporte.
 - Presentación de Candidatos a la Presidencia del Consejo Ciudadano del Deporte.
 - Elección del Presidente del Consejo.
 - Propuesta por el Presidente electo y Aprobación por el Consejo del Secretario y Vocal del Consejo Ciudadano del Deporte.
4. Asuntos Generales.
 - ✓ Recapitulación de Acuerdos tomados en la sesión.

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

L.E.F. Hugo Ramírez Hernández.- Presidente del Consejo Ciudadano del Deporte da la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos autoridades del Ayuntamiento e invitados especiales, en seguida declara que existe quórum legal para dar inicio a la sesión, continúa y da lectura a los puntos del orden del día y procede a circular el acta de la sesión anterior para firma de los presentes.

PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONSEJO CIUDADANO DEL DEPORTE Presentación de Candidatos a la Presidencia del Consejo Ciudadano del Deporte



03 de Agosto de 2009

Lic. Alejandro Ávila Friginals.- Comenta que en este mes en los Consejos Ciudadanos se llevará a cabo las votaciones para elegir Presidentes y Mesas Directivas. En lo que respecta a el Consejo Ciudadano del Deporte, cede la palabra a los candidatos electos para que presenten ante el pleno su plan de trabajo, posteriormente se procederá a la votación para conocer quien será el Presidente del Consejo.

Los candidatos a la Presidencia son:

- Lic. Hugo Ramírez Hernández
- C. José Ignacio Silva y Espinoza
- M.C. Osbaldo Samuel Santamaría López
- C. Darío Moreno Muñoz.

C. José Ignacio Silva y Espinoza.- Indica que ha analizado la situación del Consejo con respecto al tiempo que se le debe dedicar, a el deseo de participar y lograr grandes cosas para beneficio de los ciudadanos sin embargo, en este momento no cuenta con el tiempo necesario para atender todo la responsabilidad que se requiere, por lo cual, manifiesta su declinación ante la candidatura, afirmando que el candidato que quede en la Presidencia, de manera personal le seguirá brindando su apoyo y toda la colaboración necesaria para que los proyectos salgan adelante.

Mtro. Osbaldo Samuel Santamaría López.- Coincide con lo que dijo el Mtro. José Ignacio Silva y señala que lo ideal será continuar con el mismo personal que ha colaborado y apoyado en este consejo, esto con la finalidad de continuar con los proyectos del mismo; proponer nuevos planes y verlos consumados.

C. Darío Moreno Muñoz.- Invita a que todos los miembros de este consejo participen, aporten, asistan y propongan ideas para que se nutra, refuerce y logren posicionarse ante la sociedad, es importante que los proyectos se enfoquen al Plan de Desarrollo Municipal que tiene el Ayuntamiento, e independientemente de que quede la misma mesa directiva, o se conforme otra, deben seguir progresando en los proyectos.

L.E.F. Hugo Ramírez Hernández.- Propone dos metas simples en este periodo 2009-2011, mismas que retomó del plan de trabajo que expuso en la primera toma de representación de este Consejo Ciudadano; la primera de ellas es poder gestionar que se establezcan en cada junta auxiliar Centros de Deporte Municipal, con el objeto de que la niñez practique el deporte de su agrado (deportes con popularidad y eventualidad masiva), además de favorecer la equidad e igualdad de oportunidades en los distintos sectores de la población. La segunda meta es promover y facilitar el acceso a la práctica del deporte, crear en los niños y jóvenes el hábito del deporte, la convivencia con los ciudadanos de su comunidad, su familia y amigos; ambas metas van dirigidas a fortalecer los vínculos de identidad entre las comunidades, basadas en los valores universales que refuercen la reorganización de grupos, equipos, clubes y ligas.

ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO

A continuación se inicia el proceso de votación, proporcionándoles las boletas con los nombres de los candidatos para que marquen quien será el Presidente. Una vez hecha la votación, se prosigue al conteo de votos. A continuación el Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación indica que por mayoría de votos se ratifica al L.E.F. Hugo Ramírez Hernández como Presidente del Consejo Ciudadano.

Presidente reelegido L.E.F. Hugo Ramírez Hernández toma la palabra y agradece a los consejeros su voto de confianza, reiterando que este es un buen momento para darle continuidad y fortalecer los proyectos del Consejo, añade que seguirá trabajando para lograr la vinculación entre el

03 de Agosto de 2009

consejo y las autoridades competentes, además de cumplir con las metas propuestas del propio consejo, buscará el mecanismo en que las Instituciones deportivas de el Estado de Puebla, igualmente se integren a los trabajos, optimizando lo más posible el desempeño de este Consejo.

PROPUESTA POR EL PRESIDENTE ELECTO Y APROBACIÓN POR EL CONSEJO DEL SECRETARIO Y VOCAL DEL CONSEJO CIUDADANO DEL DEPORTE

Secretario Ejecutivo solicita que el Presidente electo L.E.F. Hugo Ramírez Hernández nombre de manera directa quien será su Secretario y Vocal de Vigilancia en este nuevo período, propuestas que serán aprobadas por los consejeros ciudadanos de manera directa y abierta (levantando la mano).

Secretario del Consejo: **M.C.D. Osbaldo Samuel Santamaría López.**
Vocal de Vigilancia: **Mtro. José Inés Flores Vargas.**

Una vez propuestos el Secretario y el Vocal de este Consejo, se abre una pequeña sesión de comentarios con el fin de aprobar, sugerir o denegar las propuestas del Presidente L.E.F. Hugo Ramírez Hernández:

Sra. Petra Blanca Cortes: Propone que se involucren a algunos consejeros a la mesa directiva, esto con la finalidad de aprender las labores y acciones dentro de la misma, así como del conocimiento que posee el Presidente Hugo Ramírez Hernández; además insiste en que los integrantes de la mesa directiva participen y asistan a las reuniones que se les convoque, ya que hay ocasiones en que la imagen del Consejo no está figurada en los eventos, por ausencia de su mesa directiva.

L.E.F. Hugo Ramírez Hernández: Responde que es una buena propuesta sin embargo, su intención no es faltar a los eventos de los consejos ciudadanos, que son meramente protocolarios, sino de visualizar el beneficio a la ciudadanía.

Sr. José Ignacio Silva y Espinoza: Comenta que la promesa que hace el Presidente del Consejo debe tomarse en cuenta, ya que la responsabilidad que él está tomando, deberá demostrarse con resultados, tanto a los consejeros como a la ciudadanía.

Lic. Alejandro Ávila Fraginals: Coincide con el Sr. José I. Silva, ya que es de suma importancia formar una mesa directiva comprometida, que asistan a las reuniones de trabajo, pero sobre todo, que exterioricen trabajos a realizarse, finalmente el compromiso es involucrarse con los demás consejos.

Indica que ambos cargos son aprobados por mayoría de votos de los Consejeros Ciudadanos, asimismo se aprueba la propuesta de trabajo de el Presidente L.E.F. Hugo Ramírez Hernández; quedando asentado en esta acta el proceso de re elección de Presidente y Mesa Directiva del Consejo Ciudadano de Deporte y su respectivo plan de trabajo.

Expone ante el Consejo las responsabilidades y compromisos que deberá asumir el Presidente del Consejo y su Mesa Directiva según Código Reglamentario Municipal

L.E.F. Hugo Ramírez Hernández.-Agradece al consejo el apoyo incondicional de todos y cada uno de los integrantes del consejo, en donde se demostró que son ciudadanos libres, ciudadanos conscientes y decididos, que independientemente de quien continúe en el frente se deberán seguir los ideales del consejo.



03 de Agosto de 2009

ASUNTOS GENERALES

L.E.F. Hugo Ramírez Hernández.- Rápidamente menciona que el proyecto "Techado de Canchas, Deportivas" va de la mano con el proyecto de Escuela de Iniciación Deportiva de Natación, (proyectos con la intención de techarse).

Siendo las diez de la mañana con treinta minutos se da por terminada la sesión de este día con los siguientes acuerdos;

ACUERDOS

1. Se convocará a la próxima sesión del Consejo, el día 07 de Septiembre del 2009 a las 9:30 hrs. en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal, calle 2 Pte. 107 (2do. Piso) Col Centro.
2. Se ratifica al Presidente del Consejo Ciudadano de Deporte:

L.E.F. Hugo Ramírez Hernández

Secretario del Consejo: **M.C.D. Osbaldo Samuel Santamaría López**

Vocal de Vigilancia: **Mtro. José Inés Flores Vargas.**

CONSEJEROS CIUDADANOS

L.E.F. Hugo Ramírez Hernández Presidente del Consejo Ciudadano del Deporte	José Ignacio Silva Secretario del Consejo
M.C.D. Osbaldo Samuel Santamaría López Vocal de Vigilancia del Consejo	Mariano Fernández Rodríguez Consejero
Darío Moreno Muñoz Consejero	José Marcelino Ramírez Márquez Consejero
Petra Blanca Cortes Conseja	Antonio Kirvan Torres Consejero
Juan Hernández Vélez Consejero	Ing. Rafael Mora Juárez Consejero



03 de Agosto de 2009

Mtro. Jose Inés Vargas Flores
Consejero

FUNCIONARIOS DEL AYUNTAMIENTO DE PUEBLA

Lic. Carlos Israel Balandra Oliva
**Rpte. de la Comisión de Actividades Deportivas
y Sociales del H. Ayuntamiento**

Lic. Carlos Tello Rebolledo
**Rpte. de la Dirección de Proyectos Estratégicos
en el Ayuntamiento**

Lic. Alejandro Ávila Friginals
**Secretario Ejecutivo del Consejo de
Participación Ciudadana**